

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN:
Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera,
trimestre, 3'50

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Administración:
Isabel la Católica, número 9.
Redacción é Imprenta:
Capuchinos Alta, número 7.

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Pascuala Antón
de Fernández

Falleció el día 16 de Abril de 1905

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de San Andrés, mañana martes, de ocho y media á diez y media de la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos, hijos políticos, hermanos y demás familia, suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendar á Dios Nuestro Señor el alma de la finada.

IMPRESIÓN POLÍTICA

No se encuentran los grupos liberales en situación de indisciplina abierta y ostensible; pero no puede negarse que hay grandes recelos entre monteristas, moretistas y amigos del señor Canalejas, y que, aún entre los partidarios del señor Moret, hay quienes se sienten molestos con el conde de Romanones, cuya actitud no les satisface. Como no hay un programa de gobierno que sirva de bandera y de guía y las dificultades para redactarlo son grandes, porque se corre el riesgo de que estalle la división en las diferentes fracciones, falta á la mayoría cohesión y entusiasmo y salen á la superficie quejas y ambiciones personales que se manifestaron en el hemiciclo del Congreso con poco pudor, al leer el jefe del Gobierno el decreto de suspensión de sesiones.

Ni aún los más íntimos del señor Moret saben si éste ha pensado, como se ha dicho, en el decreto de disolución de las Cortes. Si el señor Moret ha tenido ese pensamiento, no lo ha comunicado á nadie. Lo que sí puede afirmarse es que el presidente del Consejo de ministros expresó con desaliento al referirse á la mayoría parlamentaria, pero al señor Moret no se le ocultarán seguramente las dificultades que hay para obtener de la Corona el decreto de disolución. Desde la Restauración no lo han conseguido los jefes de partidos fuertes, unidos y disciplinados, que reconocían y acataban una dirección. ¿Iba á concedérsele el decreto á un jefe accidental, pues el pleito de la jefatura de los liberales está en litigio, sin que los señores Montero Ríos, Moret y Canalejas se hayan sometido á uno de ellos? ¿No sería de una gravedad ex-

traordinaria que la Corona impusiera á los liberales la jefatura del Sr. Moret, prescindiendo de los Sres. Montero Ríos y Canalejas? Aparte de otras razones de importancia, como lo son la actitud de las minorías y la proximidad de la boda del rey, el señor Moret habra meditado en lo expuesto, para no pedir el decreto de disolución de las Cámaras.

Ya se dice por ahí que el presidente del Consejo lo solicitó de S. M. antes de que las Cortes votasen el proyecto de ley de las jurisdicciones, y no falta quien afirma que lo tiene en el bolsillo; pero no hay que dar crédito á tales noticias de los vocingleros políticos. La actitud circunspeta, prudente, de meditación y reserva del señor Moret, significa que se da cuenta exacta de la situación y de la importancia que puede tener una ligereza para la suerte de su jefatura y del partido liberal.

LOS CAPITANES GENERALES

(Ramillete de noticias curiosas)

Estos días la muerte del general Blanco ha puesto sobre el tapete la cuestión de si son muchos ó pocos los capitanes generales que figuran á la cabeza del Estado Mayor de nuestro ejército, y la de si debe ó no amortizarse la vacante que deja el dominador de los moros de Jolá.

Me parece, pues, más oportuno el dar cuantas noticias sobre tan importante cargo, que ya apareció en los siglos XVI y XVII designándose así al que desempeñaba las funciones de comandante en jefe de un ejército. Así siguió hasta que Carlos II le estableció como categoría en la jerarquía militar y después Felipe V, en 1702 organizó definitivamente el generalato en el ejército.

Recojamos tres distintos momentos de de nuestra historia.

Primera fecha: 1775. ¿Por qué elijo este año, y no otro anterior? Pues la cosa es bien sencilla: porque es el de la *Guía de España* más antigua que tengo á mano.

En aquel año de 1775 nos encontramos con los siguientes capitanes generales:

Conde Aranda, Conde de Seino, Marqués de Croix, Príncipe de Maserano, Duque de Alba, Duque de Arcos.

Entre todos se destaca la figura del primero, don Pedro Abarca de Bolea, conde de Aranda, general ya en los últimos años del reinado de Felipe V, y que adquirió gran preponderancia en el de Carlos III, debiéndosele muchas cosas buenas, pero también no pocas malas, y entre estas el haber aceptado las Dos Floridas en lugar de Gibraltar, cuando el gobierno inglés le ofrecía una de esas posesiones, á cambio del apoyo que España había de prestarle para firmar la paz en América con sus colonias, alzadas en rebelión separatista. Murió en 1798, á los 78 años de edad.

1815. Han trascurrido cuarenta años. Se hundieron en la Historia los reinados de Carlos III y de su hijo Carlos IV; se había puesto ya fin á la gloriosa epopeya de nuestra guerra contra el poder napoleónico. En 1815 figuran como capitanes generales, los siguientes:

Conde de Colomera, Príncipe de Castelfranco, Marqués de Santa Cruz de Marzanedo, don Francisco Xavier de Castaños, don José de Palafox Mezi, Duque de Ciudad Rodrigo, don Guillermo Carrer Beresford, don Joaquín Blake, Marqués de San Simón.

A excepción de los tres primeros, cuya historia militar cae de lleno en el reinado de Carlos IV, los restantes todos alcanzaron sus entorchados en la guerra de la Independencia. Se comprende, pues, que, tras de una campaña tan larga y brillante aumentase el número de los capitanes generales. España

había recobrado su independencia: el éxito de las armas había sido completo.

En esta lista de 1815 se destacan Castaños el vencedor de Bailén, y Palafox, el héroe de Zaragoza, que á los 29 años de edad obtenía el tercer entorchado.

1846. Otro salto; este es más corto: de treinta años. Durante él concluyó otro reinado, el de Fernando VII; se desarrolló la primera guerra carlista; perdimos la mayor parte de nuestro imperio colonial; las conspiraciones y pronunciamientos estuvieron á la orden del día, y comenzó el reinado de doña Isabel II.

En este año figuran con el tercer entorchado, además de la reina y del infante don Francisco de Paula, los siguientes:

D. Francisco Javier Castaños, duque de Bailén.

D. José de Palafox Mezi, duque de Zaragoza.

Duque de Ciudad-Rodrigo.

D. Guillermo Carrer Beresford, marqués de Campo Mayor.

D. Juan Nieto, marqués de Monsalud.

D. Prudencio de Guadalfajara, duque de Castroterreno.

D. Ramón María Narváez, duque de Valencia.

Los cuatro primeros estaban ya en la *Guía* de 1815. Figuraron poco en las contiendas políticas de ese período, y por esto sin duda eran respetados, pues se daba el caso de que, según fueran moderados ó progresistas los que ocupaban el poder, había unos ú otros capitanes generales.

Generales salientes de este período son Espartero y Narváez; uno y otro lucharon con los carlistas, ganándose bien los ascensos, y uno y otro eran los espadas de los partidos progresista y moderado, sobre los cuales se fundamentaba la vida política de la nación.

Debido á aquellas revueltas, se dá el caso de que en el año 1856 el número de capitanes generales llegue á diez, el mayor de los que registra la historia de nuestro generalato.

1876. Otro salto de treinta años. ¡Y cuán agitado y sangriento, también! En tan corto lapso de tiempo vemos caer del trono á Isabel II, pasamos por el reinado de Amadeo y por el gobierno de la república y se proclama en Sagunto á don Alfonso XII. A las conspiraciones y pronunciamientos, de que están llenas las páginas de estos treinta años, hay que añadir, entre las campañas militares, las guerras de Africa y segunda carlista, la expedición al Callao y la primera insurrección cubana. Nuestro ejército lucha y vence á moros, carlistas ó insurrectos cubanos; sus generales cinen á su frente repetidamente la corona de laurel. ¡Pero cuán sensible es que tanto heroísmo militar se emplease en nuestras luchas fratricidas!

En la *Guía* de 1876 aparecen como capitanes generales, los siguientes:

D. Baldomero Espartero, príncipe de Vergara.

D. Francisco Serrano, duque de la Torre.

D. Juan de la Pezuela, conde de Cheste.

D. Manuel Pavía, marqués de Novalesches.

D. José Gutiérrez de la Concha, marqués de la Habana.

D. Juan de Zabala, marqués de Sierra-Bullones.

D. Ramón Cabrera, conde de Morella.

Ya había muerto don Leopoldo O'Donnell duque de Tetuán, el general en jefe de nuestros ejércitos en Africa, y la figura militar más prestigiosa de ese período de 1845 á 1875. Los siete príncipes de la milicia consignados, como indican los títulos con que fueron ennoblecidos, alcanzaron sus prestigios en las guerras de Africa, carlistas y cubana. Uno de ellos, don Ramón Cabrera, el *Tigre del Maestrazgo*, reconoció en 1875 la monarquía de don Alfonso, y se le otorgó la graduación que tenía en el campo carlista.

1906. Han pasado otros treinta años y nos encontramos en los momentos presentes. Este período no es tan agitado como el anterior. Comenzó bien, con largos años de paz de reconstitución nacional, y terminó desastrosamente. Durante él bajó al sepulcro don Alfonso XII y subió su hijo D. Alfonso XIII, y perdimos las colonias. Nuestro ejército nos registra hechos gloriosos. La «*Guía*» nos da los siguientes capitanes generales, además del rey y del emperador de Alemania:

D. Juan de la Pezuela, conde de Cheste.

D. José López Domínguez.

D. Ramón Blanco, marqués de Peña Plata.

D. Fernando Primo de Rivera, marqués de Estella.

Con la muerte del general Blanco, quedan reducidos á tres los capitanes generales, y bien puede afirmarse que á excepción del marqués de Peña Plata, que añadió algunos laureles á su hoja de servicios en la campaña de Mindanao, la gloria de los demás cae de lleno en el período anterior. El general más prestigioso de estos últimos 30 años, D. Arsenio Martínez Campos, obtuvo el tercer entorchado en 1876. El conde de Cheste, el más antiguo de los actuales, fué ascendido á la suprema jerarquía militar en 1867: es, pues, 39 años capitán general, y cuenta hoy 97 años, tres más que alcanzó Castaños.

Y nada más. Ahora el lector, si quiere, haga comparaciones y formule juicios.

MATEO.

Amor y ausencia

Dicen que con la ausencia

Vive el olvido.

Dicen otros, que vive

Con el cariño.

¡Bien dicen todos;

Estás lejos... me olvidas,

Y yo te adoro!

Pero tú olvidó, niña,

Morirá presto.

¡Dios que crea la vida

De los recuerdos

De hoy más ordena

Que siempre vivan juntos

Amor y ausencia!

RICARDO SEPÚLVEDA.

Crónica

El hambre

El teléfono y la prensa no cesa de repetirnos, desde algún tiempo á esta parte, la siniestra noticia. Hambre, hambre en Andalucía, en Madrid, en Castilla.

Y á medida que la noticia se repite, parece que se agiganta el número de hambrientos. Ya no son pequeños grupos de holgazanes, como en un tiempo nos hizo creer aquel gobernador de Sevilla, y aquellos caciquillos andaluces que llegaron á negar el malestar económico de los trabajadores sevillanos. Son millares de hombres, de mujeres, de niños, que en imponente legión pasean sus andrajos y su miseria por ciudades populosas poniendo en sus labios la frase más amarga, más pavorosa, más cruel que puede pronunciar el pueblo.

Es ciertamente conmovedor el espectáculo.

Ya no es posible negar la estupefanda crisis que sufre el proletario español; las autoridades, el Gobierno, la reconocen, la contemplan con la resignación del que asiste á un mal irremediable, imposible de evitar de momento, sin otra solución que la bazofia del cuartel, la papeleta circunstancial de dos ó tres días de trabajo. Se conjuran las contingencias de una tan monstruosa anomalía, con socorros revestidos de piadosas frases, de gestos compasivos, de supremos desalentos.

Entre tanto avanza más y más la ola de los sin trabajo.

No es posible sospechar que el dique de contención que los poderes públicos le opongan, se limitará á lo apuntado.

Queremos creer que el señor Moret, ese gran enamorado de los trabajadores, sabrá imponerse á la implacable realidad y encontrará una solución salvadora que demuestre al mundo que no en balde figura España en el concierto de los pueblos civilizados, y que es gobernada por uno de los estadistas más europeos de la vieja Europa.

Casino militar

Terminada la Cuaresma, la elegante sociedad «Casino militar», abrió anoche nuevamente sus salones para celebrar un baile en obsequio á las distinguidas familias de sus socios.

El salón de fiestas, en el cual se han realizado importantes obras de decorado, se hallaba profusamente iluminado presentando un aspecto brillantísimo, rebosando por todas partes la animación y alegría que da en toda fiesta el bello sexo, y más cuando es como el que en el Casino militar se congrega, del que ha sido prodigado en hermosura y distinción.

Sobre las diez de la noche empezó el baile, y muy cerca de las dos de la madrugada se daba por terminado, con gran sentimiento del elemento joven, que para nada se acordaba del blando lecho.

Casi se puede decir que el salón del Casino, á pesar de su amplitud, resultaba anoche pequeño, dado el número de distinguidas familias que en él se encontraban.

Las señoras y señoritas que asistieron al baile dado anoche por el Casino militar, y á las cuales no nombramos por temor á alguna involuntaria omisión (pues tantas eran que se hacía difícil esta labor del cronista) lucían todas elegantísimas y preciosas *toilettes*.

El sexo fuerte, también tenía una nutrida y escogida representación. Y hasta la próxima reunión.

La Catorcena

Reunión en San Martín

Con motivo de corresponder este año las fiestas de la Catorcena á la parroquia de San Martín, ayer á las doce se reunieron, previa citación, buen número de feligreses de esta parroquia, bajo la presidencia del cura párroco D. Eugenio Sanz.

El objeto de la reunión, como queda indicado, era el de tratar de asuntos relacionados con las fiestas que deban celebrarse durante la referida Catorcena.

Acordóse, entre otras cosas, nombrar una comisión que gestionando el concurso de todos, recabara fondos y fuese organizando algunos de los festejos.

Esta comisión quedó constituida de la siguiente forma:

Presidente, don Eugenio Sanz, párroco de dicha iglesia; diputados, don Ramón Aranz, director de esta Sucursal del Banco de España, y don Julián Otero; secretario, don Mariano Larios; tesorero, don Mariano Cereceda; vicetesorero, don Santos Iglesias; y encargados de obras, don Ildefonso Moreno, don Modesto Delgado, don Santiago Páramo, don Mariano Blanco y don Pedro Romero, todos los cuales aceptaron sus respectivos cargos.

Los nombres de las personas que figuran en la precedente lista, son sobrada garantía del éxito que espera á la repetida comisión.

El Orfeón «Juan Bravo»

Como estaba anunciado, á las siete de la tarde de ayer se reunieron en el «Colegio de la Ilustración», sito en la Plaza del Caño Grande, los elementos que constituyen el «Orfeón Juan Bravo».

Tratáronse asuntos de vital interés para el mismo, nombrándose una

SECCION DE ANUNCIOS

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

42 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía, Plaza Mayor, número 41, planta baja.

Devocionarios y Semanas Santas

en latin y castellano, con encuadernaciones de lujo y económicas. Imágenes, Crucifijos y objetos de metal blanco y dorado para Iglesias.

Rosarios, Medallas y Estampas de todas clases. Artículos de piel, Objetos de escritorio y Menaje para Escuelas.

La Concepción

Plaza Mayor, 44 (Soportales) SEGOVIA

La Modelo

GRAN ZAPATERIA

de

F. ZUAZO

86, Atocha, 86.—Madrid.

Grandes surtidos de calzados de todas clases y formas, desde los más económicos a los de más lujo.

Precios muy económicos

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos e Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia a las doncellas recién casadas y niños delicados.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Gran Droguería y Perfumería DE

Andrés Hernanz Pérez

Juan Bravo, 15

(esquina a la cárcel) SEGOVIA.

En este acreditado Centro, el más surtido de la Capital, y con precios más limitados, hallará el público en general todo el surtido de Drogas y productos químicos para la pintura, farmacia, fotografía y demás artes, especialidad en colores finos, barnices, esmaltes y tubos para artistas. Centro general de Específicos nacionales y extranjeros y aguas minerales. Perfumería fina extranjera y la más selecta del país; especialidad en blancos y tintes, y todos los polvos de arroz y veloninas conocidas. Los precios son un 20 por ciento más baratos que se cotizan en plaza.

No confundirse. Buscad la perla en Droguería y Perfumería que dirige su dueño

Andrés Hernanz Pérez

JUAN BRAVO 15, ESQUINA A LA CÁRCEL SEGOVIA.

JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

VINO Y JARABE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaídos y linfáticos, y a los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Gran liquidación

Por traslado á la Granja, se liquidan todas las existencias con una gran rebaja, en

ACTUALIDADES

San Martín, 1 y Melitón Martín, 2.

(Frente á la calle de Reoyo)

ENTRADA LIBRE

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO

DE MORENO

12, Melitón Martín, 12.—Segovia

Productos químicos.—Aguas minero-medicinales.—Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.—Gases medicinales.

Análisis de alimentos y bebidas.—Idem de minerales, tierras laborables y abonos.

Análisis de líquidos orgánicos.

Análisis bacteriológicos.

ESPECÍFICOS DE LA CASA

PASTILLAS VERMÍFUGAS.—Infallible para la expulsión completa de toda clase de gusanos intestinales.

CINTOS ANTILESCABIOSOS.—Contra las afecciones sarnosas.

Kola granulada.

Glicerofosfato de cal granulada.

Citrato de magnesia granulada efervescente.

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos: los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.

Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Plal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

Brandreth

Emplastos Porosos de Aliecock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España.—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

IMPRESA

DE

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO DE LA TARDE

Tarjetas, esquelas de funeral, recordatorios, membretes, circulares, prospectos, facturas comerciales, folletos, etc., etc.

Material tipográfico completamente nuevo; precios económicos.

TALLERES:

Capuchinos Alta, 7

ADMINISTRACION Y DESPACHO:

Isabel la Católica, 9

EFICACIA Y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Acedidos y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

DE AGRICULTURA

Tratamiento de las patatas destinadas a la siembra.

Conocido es el tratamiento del sulfato de cobre que se dá á las semillas de cereales destinados á la siembra, y que tiene por objeto eliminar y destruir los gérmenes nocivos alojados en las anfractuosidades exteriores de la cubierta de los granos. La utilidad excelente de este tratamiento por una parte y por otra los buenos efectos obtenidos en las patatas mediante la aspersión con líquidos cupro-cálcicos, han hecho suponer que si se procedía respecto de los tubérculos á un tratamiento semejante al que se emplea en las semillas del trigo, se lograría un efecto favorable sobre el rendimiento. En estos últimos años se han hecho experimentos para comprobar lo que pudiera haber de cierto en esta hipótesis. Pero el tubérculo de la patata, sobre todo cuando las yemas principian á dar brotes, es extremadamente sensible á los ensayos de desinfección. Por esto no debía soñarse en bañarle en sulfato de cobre puro ni en ningún líquido corrosivo.

Se hicieron, pues, investigaciones con un líquido cupro-cálcico al 2 por 100. Fueron hechas comparativamente para poder fijar los resultados obtenidos con: 1.º Tubérculos no sometidos á tratamiento alguno. 2.º Tubérculos tratados inmediatamente antes de la plantación. 3.º Tubérculos tratados cinco ó seis semanas antes de la plantación. El tratamiento consistía en mojar los tubérculos en disolución cupro-cálcica al 2 por 100.

Los resultados demostraron la acción favorable del tratamiento. Pero hay que hacer una restricción importante. Cuando se aplica tarde, esto es, poco antes de la plantación de los tubérculos, obra de una manera muy eficaz desde el punto de vista de la destrucción de los gérmenes de enfermedades y de diversas afecciones; pero también produce el efecto de reducir notablemente la germinación; las patatas distan mucho de brotar con esplendor y con vigor; así es que el rendimiento disminuye mucho. El tratamiento, aplicado con tiempo, por el contrario, en los ensayos hasta ahora hechos, ha demostrado siempre ser muy ventajoso. Según las circunstancias, puede llegar á aumentar hasta un 50 por 100 el rendimiento.

El tratamiento que se recomienda consiste en mantener veinticuatro horas los tubérculos sumergidos en un líquido cupro-cálcico al 2 por 100 cinco ó seis semanas antes de la plantación. Inmediatamente después de salir del baño se lavan las patatas

con agua pura y se ponen á secar. Esta es la mejor manera de proceder conocida hasta ahora; la práctica enseñará sin duda las modificaciones ó mejoras que pueden introducirse en el tratamiento.

Billetes kilométricos

Ha enpezado á regir la nueva tarifa de billetes por kilómetros, reformada por real orden de fecha 1.º de Febrero pasado.

Entran en el concierto todas las Compañías de importancia y muchas de las de segundo orden. Figuran en él las del Norte, Madrid á Zaragoza y Alicante, Andaluces, Madrid á Cáceres y Portugal y del Oeste de España, Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, Central de Aragón, Puebla de Híjar á Alcañiz, Mollet á Caldas de Montbuy, Central Catalán, Olot á Gerona, Alcantarilla á Lorca, Lorca á Baza, Zafra á Huelva y otras que se adhieran.

Las series serán desde 2.000 á 12.000 kilómetros, con un plazo de validez de tres á quince meses, contándose de 600 en kilómetros hasta 5.000, y de 1.000 en 1.000 las subsiguientes.

El que adquiera un billete de los valederos para recorrer 3.200 ó más kilómetros, podrá llevar en su compañía, haciendo uso del mismo, hasta seis personas de su familia.

Se entenderá para estos efectos personas de la familia del titular, además de las que hasta hoy eran consideradas como tales, los padres políticos, hijos políticos, abuelos, abuelos políticos, nietos políticos y hermanos políticos.

La muerte aparente

Tan antiguo como la humanidad es el fenómeno de la muerte aparente. En tiempos de epidemias no es raro que se hayan enterrado á muchos, creyéndolos verdaderos difuntos cuando no lo eran. Y el miedo á que esto pueda ocurrir, dura y durará en todos los ánimos.

Pero la ciencia tiene medios de que estos horrores se repitan cada día menos, y puede explicar hoy ciertas dudas que el vulgo tiene respecto á la evidencia de la muerte.

Fijémonos por ejemplo en dos cosas que alarman mucho á las gentes sencillas, cuando se trata de comprobar si una persona es difunta; fijémonos en esto: un cadáver efectivo, no sólo puede conservar mucho tiempo el calor, sino que este aumenta muchas veces, después de la muerte, lo cual se debe á que la parálisis de los nervios que constriñen ó comprimen las arterias (nervios vaso-constrictores) provoca aflujo mayor de

sangre en los tejidos, y por tanto, aumento de las combustiones celulares y del calor, efecto de estas carburaciones.

He sido llamado muchas veces á reconocer cadáveres, que después de treinta y tantas horas tenían un calor casi normal. No estaban por eso menos muertos.

Y otra cosa que alarma es que el cadáver se mueva. Poned algún brazo, ú otra región en una postura contraria á la de la acción de la gravedad. Esa postura se mantendrá mientras la rigidez exista, pero desaparecida ésta, la gravedad hará que el brazo ó la cabeza recobren el centro del equilibrio, y el muerto tenga movimiento.

Todo esto es diferente de la catalepsia. Yo he visto á la famosa cataléptica de Burgos, que llevaba el año pasado cinco años sin despertarse; pude comprobar cuánta era la rigidez de aquel cuerpo, y qué superficiales eran su respiración y circulación.

Las enfermedades nerviosas pueden hacer dudar á las gentes sobre el hecho de la muerte, pero las enfermedades del corazón y de los pulmones, etc., no ofrecen esas dudas, y cuando un médico regularmente experto afirma la muerte, el suceso es evidente.

Decimos esto, para que el público de Salamanca que estos días anda agitado creyendo que han podido equivocarse los médicos al certificar la defunción de cierta persona muy apreciada, (y cuyo fin, ha enternecido á esos mismos médicos por cierto) se tranquilice y no haga leyendas dolorosas por más de un concepto.

Dr. Pinilla.

OFICIAL

Gobierno militar

ORDEN DE LA PLAZA DEL DÍA DE HOY

Servicio para mañana

Presidente de la Junta de subsistencias Sr. Tte. Coronel del Regimiento de Sitio don Octavio Moltó.

Hospital y provisiones segundo capitán del mismo.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Diario religioso

Santos del día 17

En Roma San Aniceto Papa y mártir. En Africa San Matalico Fortunato y Marciano mártires.

LA BEATA MARIA-ANA DE JESUS VIRGEN

Esta esclarecida virgen, gloria inmortal de la coronada villa de Madrid, su patria natal, fué hija de Luis Navarro y de Juana Romero, quienes habiéndola educado en el santo temor de Dios, advirtieron que María Ana era muy inclinada, aun siendo niña, á

los ejercicios de piedad y devoción. Cuando tuvo edad para contraer matrimonio, la pretendió un joven de calidad, respondió que no quería más esposo que á Jesucristo. Frequentaba los santos Sacramentos, y por consejo de su confesor y licencia de sus padres se retiró á la humilde choza de un jardín donde pasó cuatro años entregada á la oración y penitencia. De aquí pasó á un convento contiguo al convento de Sta. Bárbara; y por fin vencidos algunos inconvenientes, tomó el hábito de la Merced; su mortificación era extremada, su oración no interrumpida. Dios la dotó con el espíritu de profecía, y por fin premió sus virtudes con la corona de la gloria el año 1262.

Mercados

SEGOVIA

El precio del grano en paneras, es el siguiente:

Cebada de 28 á 29 reales fanega.

Centeno de 32 á 33, id. id.

Algarrobas á 36 id. id.

Trigo á 44 y 46 id. id.

VALLADOLID

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Canal 750 fanegas de trigo que se cotiza á 47'25 reales las 94 libras.

Almacenes de Arco—Han entrado 40 fanegas de trigo, que se pagaron á 47'00 reales las 94 libras.

PEÑAFIEL

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo á 46'50 y 47 reales fanega de 94 libras.

Centeno, á 29 reales.

Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, 27 reales.

MEDINA DEL CAMPO

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Han entrado 200 fanegas de trigo pagándose á 46'00 reales las 94 libras.

BARCELONA

En el mercado no se han hecho operaciones.

Han llegado 7 vagones de trigo.

Han llegado 1320 toneladas de trigo y 127 maíz.

RIOSECO

Precios que han regido en este mercado, Trigo á 45 reales las 94 libras.

Cebada, á 26 reales fanega.

Tendencia del mercado sostenida.

ARÉVALO

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Se cotizó el trigo á 46 1/2 y 47 reales las 94 libras castellanas,

Centeno, á 28 y 29 id.

Cebada, á 26 1/2 y 27 id.

Algarrobas, á 26 y 27 id.

Entraron 1500 fanegas de trigo.

Temporal de lluvia.

ROA

En este mercado se han hecho las cotizaciones á los siguientes precios:

Trigo á 45 reales, fanega.

Centeno, á 28.

Cebada á 26

Patatas á 2'80 reales arroba.

Vino tinto á 13 reales cántaro, clarete fino á 13'50 idem.

Morrhuel Creosotado

De CHAPOTEAU

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebel-des, Tisis laringea, Congestión, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

PARIS, 8 RUE VIVIERNE y en todas las Farmacias.

Imp. de EL ADELANTADO

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA

DE

Claudio Moreno,

Plaza del Corpus, 10

Se están recibiendo abundantes géneros para la próxima temporada.

Sombreros y gorras últimas novedades.

Gran surtido en calzado de todas clases y formas últimos modelos.

Cremas y betunes para toda clase de calzado.

Todo á precios muy convenientes.

10, Plaza del Corpus, 10

Folleton de EL ADELANTADO (112)

LA JUSTICIA DE LOS GITANOS,

POR

Ponson du Terrail

trará jamás, si es que nosotros no la revelamos el sitio,—contestó Nichette.

—Ya me cuidaré yo,—replicó Hipólito echándose á reir,—de abrirla los ojos cuando sea tiempo; no te apures por eso.

Hipólito se llevó el cofrecito, sin que Nichette opusiese la menor dificultad, por que no se la había ocurrido el pensamiento de que su amante podría tener un interés cualquiera, que no fuese á defenderla contra Antonia, en la posesión de las cartas de la princesa Elena. Cuando bajó furtivamente

del cuarto de Nichette y se deslizo por el jardín, encontró Hipólito á un hombre, que le esperaba arrimado al tronco de un árbol, y conservando la más perfecta inmovilidad. Era Bibi, que le dijo:

—¿Y bien!! Ya tienes el cofrecito en tu poder.

—¿Lo sabéis?

—Me hallaba á dos pasos de vosotros, encaramado en la rama de un árbol, cuando lo desenterrásteis.

—¿Ah!

—Pero no habéis podido abrirlo

—No; pero como...

—Pero ¿cómo lo se?

—Sí.

—Pues es muy sencillo. Subí al cuarto de Paulina, y por el ojo de la llave del cuarto de esta, me enteré de lo que haciais.

—¿Qué listo sois! ¿Y os figuráis que podréis abrirlo?

—Lo mismo que tú.

—Entonces ¿cómo lo haremos?

—Es probable que lo sepa Munito; un alemán, ingerto de gitano, debe saber muchas cosas.

—Iré, pues, á ver á Munito mañana por la mañana.

—No, vamos enseguida y saldremos por la puertecilla del callejón,—dijo Bibi.

Y ambos salieron del hotel, dirigiéndose á la orilla derecha del río.

Munito se hospedaba en una fonda de los alrededores del palacio Real, y como puede suponerse, á aquella hora estaba acostado; pero los viejos tienen el sueño ligero y en cuanto á través de la puerta oyó la voz de Bibi, se apresuró á abrir.

—Padrecito,—dijo Bibi,—todo llega á punto para quien sabe esperar.

—¿Tenéis las cartas?

—A lo menos no hemos apoderado de lo que las encierra.

Bibi enseñó el cofrecillo á Munito, añadiendo.

—Pero no podemos abrirlo.

El gitano se sonrió.

—Ya lo veo,—dijo,—es un co-

fecrito de Fritz Hamburger, célebre cerrajero de Munic, muerto hace veinte años.

El cofrecito estaba adornado con clavos de acero, que la humedad de la tierra había oxidado de una manera extraordinaria, y de encima de la chimenea cogió Munito un cuchillo, y sujetándolo por la punta con el mango, empezó á golpear las cabecitas de aquellos, dando golpes secos y regulares, hasta que de pronto saltó uno de ellos.

—He aquí el resorte,—dijo, y haciendo fuerza sobre él, la tapa del cofrecillo se abrió lo mismo que la de una caja de esas llamadas de sorpresa, y en el fondo apareció entonces un paquete de cartas, atadas por un cinta azul que Bibi desató y vió una carta que estaba dentro de un sobre, y en cada una de estas se leía:

Al conde de Mazures.—París.

Bibi abrió tres ó cuatro; y todas estaban firmadas por la princesa Elena y eran de la misma letra, datando de hacia unos veinte años.

Munito sacó el testamento, que le entregara Antonia, y que guardaba en una cartera. Era indudable que cuando el caballero de Mazures hizo aquel documento había procurado imitar la letra de la princesa, pero la imitación era tan grosera, que una persona algo perita, no podía equivocarse. Munito comparó las dos letras.

—¿Y bien!—dijo Bibi,—¿estás satisfecho ahora, padrecito?

—No puedo estarlo más; y mis lugartenientes se convencerán también.

—¿Oh! ¡oh!—dijo Bibi de repente después de leer una de las cartas que había sacado del cofrecito.

—¿Qué hay?—preguntó Munito.

—Lee,—respondió Bibi, enseñando una carta á Munito y señalando con el dedo esta frase de la misma:

«Desconfío, amigo mío, de vuestra cuñada, la condesa de Mazures pero aún me inspira menos confianza Toinon, la gitana y temo

junta directiva, que quedó constituida de esta forma:

Presidente efectivo, don Faustino Navarrete; vicepresidente, don Manuel Ortiz; tesorero, don Félix Herranz; secretario, don Manuel Palacios; vicesecretario, don Mariano Labrador y vocales don Mariano Palomo, don Agustín Ruiz y don Manuel Gilmartín.

Además de los directores técnicos, los maestros don Benito Arroyo y don Eugenio Martínez, fueron nombrados directores honorarios los reputados músicos don Idefonso Urizar, don Gregorio Mateos y don Luis Casares.

Terminada la sesión, probáronse las cualidades artísticas de los nuevos orfeonistas, no pudiendo ser más lisonjero el resultado de esta prueba, pues todos los apuntados en lista reúnen excelente voz y buen oído, y la mayoría de ellos tienen las suficientes nociones de música para que el trabajo sea menos al aprender las obras que hayan de formar el repertorio y la perfección en la ejecución de las mismas lleve a ser completa.

También se ratificó el acuerdo de que no sea admitido en esta masa coral ningún individuo que pertenezca en la actualidad a cualquiera otra asociación del mismo género, con el fin de evitar cualquier rozamiento entre los mismos.

Esta tarde a la misma hora darán comienzo los ensayos, para los cuales hay mucho entusiasmo.

TRIBUNALES

Audiencia provincial

Señalamiento para mañana

A las diez de la mañana.—Vista en juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de Riaza, contra Jerónimo Cerezo, acusado del delito de hurto.

En cumplimiento de las vigentes disposiciones, hoy se ha hecho en esta Audiencia el alarde de las causas que durante el presente cuatrimestre se han de ver en juicios por Jurados.

SUETOS

Mañana celebra su fiesta onomástica, nuestro muy querido amigo y digno presidente de la Diputación Provincial, don Julio Páramo.

Reciba por anticipado nuestra cariñosa felicitación.

Se encuentra en Segovia nuestro querido amigo el ilustrado notario de Fuentespelayo, don Cayetano Torres, pasando unos días al lado de su hermano el distinguido comandante de Artillería don Atanasio Torres.

También hemos tenido el gusto de saludar en esta población al acudado comerciante é industrial de dicha villa don Agapito de Frutos, también querido amigo nuestro.

Baile

Como oportunamente anunciamos, esta noche celebra un gran baile de diez de la misma a cuatro de la madrugada, la elegante y distinguida sociedad Casino de la Unión.

Entre el elemento joven reina gran entusiasmo, y no dudamos que, como los anteriores, el baile de esta noche ha de verse concurridísimo.

Muerte repentina

Participan de Nava de la Asunción, que sobre las cuatro de la tarde del sábado último fué hallado en el kilómetro 11 de la carretera de aquella localidad a Santa María de Nieva, el cadáver del vecino Miguel Alvarez Casado, de 68 años de edad, y de estado viudo.

Este desgraciado se dedicaba a implorar la caridad pública por los pueblos cercanos, y al regresar a su domicilio en el día citado le sorprendió la muerte.

Inmediatamente después de conocerse el suceso en Nava de la Asunción, salió para el sitio donde se hallaba el cadáver, el Juzgado acompañado del médico titular, quien des-

pués de reconocer al interfecto, certificó haber sido repentino el fallecimiento sin que hubiera sido debido a causa alguna de violencia.

Se encuentra más aliviada de la indisposición que sufría y que la ha tenido varios días en cama, la madre de nuestro compañero de redacción señor Terradillos.

Lo celebramos.

El alumbrado

A consecuencia del viento reinante en la noche del sábado último, se quedó a oscuras la zona del alumbrado público comprendido entre San Martín y la Canaleja á causa de haberse tocado dos cables primarios.

La avería fué remediada á los pocos momentos por el personal de la Empresa.

También en la calle de San Francisco y Azoguejo se notaron anoche y anteanoche ligeros defectos en el alumbrado particular, oscilando varias veces la luz eléctrica.

Esta falta, que no reviste gran importancia, ha sido ya subsanada.

Hoy se cumple el primer aniversario de la muerte de la señora doña Pascuala Antón, viuda de Fernández.

La respetable y distinguida señora dejó un vacío difícil de llenar entre sus hijos que, en tan triste fecha, sentirán recrudescido el dolor que les produjo tan tremenda desgracia; y la buena sociedad segoviana, donde tantas simpatías tiene el apellido Fernández Antón, no es ajena al sentimiento de aquéllos.

A los numerosos testimonios de pésame recibidos por tan apreciable familia, unimos el nuestro muy expresivo.

En la Catedral

En la Santa Iglesia Catedral, hubo ayer misa Pontifical y se dió por el señor Obispo, la bendición Papal á los fieles asistentes.

Hoy como segundo día de Pascua ha habido misa mayor, con sermón, ocupando la Cátedra Sagrada el Canónigo Magistral señor Ruiz, con asistencia del Prelado y de un numeroso auditorio.

Una fiesta

En la tarde de ayer, se celebró con un animado baile, la primera amonestación de la agraciada joven Ignacia Peña y el laborioso regente de esta imprenta Carlos Martín.

A este baile acudió grandísimo número de amigos de los futuros esposos, para darles palmaria prueba de las simpatías á que son acreedores.

Los novios se multiplicaron, para obsequiar espléndidamente con pastas, dulces, vinos y habanos á sus muchos amigos.

Citación

La Alcaldía de Brieva cita al mozo Pedro Isabel López, de 22 años, para que comparezca ante la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia, por haber sido declarado prófugo en sesión del 4 de Marzo último.

De viaje

Acompañada de su hermano Leonardo marchó ayer á la Corte, donde se propone pasar una temporada, la bella señorita Manolita Láinez.

Hoy ha salido para Alcalá de Henares, acompañado de su estimable familia, nuestro buen amigo don Francisco Calleja, Director que ha sido de la cárcel de esta capital.

El señor Calleja nos ha rogado le despidamos por medio de este periódico, de aquellos amigos á quienes no lo haya podido hacer personalmente, por las urgentes ocupaciones de última hora.

Mucho lamentamos la ausencia de señor Calleja.

Un escándalo

En la tarde de ayer se promovió un regular altercado, que degeneró

en escándalo, en el barrio de San Lorenzo,

Comenzó por si unos chicos habían maltratado á otros, interviniendo los padres de ambos, no llegándose á averiguar cuáles llevaban la razón.

La disputa se agrió un tanto, no acarreado mayores consecuencias por la intervención de otros vecinos que consiguieron apaciguar los ánimos de los mutuamente ofendidos.

Don Justo Maeso Rodríguez, entendido agente de negocios, se encarga de confeccionar cuentas Municipales y de Pósitos con prontitud y sin igual economía.

Hoy han vuelto á reanudarse las clases en la Academia de Artillería, habiendo cesado, por tanto, las vacaciones de Semana Santa concedidas á los alumnos de dicho centro.

Muchos de estos llegaron anoche de sus respectivas casas, donde fueron á pasar estos días.

El próximo miércoles comenzarán también de nuevo las clases en el Instituto y demás centros docentes.

Con motivo de la fiesta de hoy, segundo día de Pascua, casi todos los comercios han cerrado sus puertas á media tarde, y ha ondeado en los edificios públicos el pabellón nacional.

En San Millán

Ayer mañana se celebró en la iglesia de San Millán la procesión del Resucitado; á continuación hubo misa solemne con sermón, á cargo del virtuoso párroco D. Pedro Gozalo, que estuvo elocuentsísimo.

Uno y otro acto religioso, resultaron muy lucidos, asistiendo gran número de fieles.

La Dirección general de Obras públicas, ha adjudicado definitivamente, la subasta de los acopios de piedra para la conservación de la carretera de Madrid á Francia durante el actual año, al mejor postor don Albino Lavajos Giménez, por la cantidad de 13.115 pesetas.

La Alcaldía de Santa María de Nieva, ha comunicado á la superioridad no haberse podido constituir en aquel distrito, la Junta de Caminos vecinales, por no haber sido designados representantes del Gobierno civil y Diputación provincial.

Han salido á verificar los trabajos profesionales del ramo, la sección topográfica de esta capital.

Arriendo

Por la Comandancia de la Guardia civil de esta capital, se participa á los propietarios de fincas urbanas enclavadas en San Cristóbal de la Vega, como igualmente á los de los pueblos limítrofes, que, siendo necesario en el término de un mes contratar el arrendamiento de un edificio para la fuerza del puesto de dicho pueblo de San Cristóbal, lo hace público para conocimiento de los interesados.

Las solicitudes deberán remitirse á don José del Río, en la casa-cuartel del referido pueblo en el término de treinta días.

Recurso de alzada

Por la Alcaldía de Condado de Castilnovo, se ha remitido al Gobierno civil de esta provincia, debidamente informado, un recurso de alzada interpuesto por don Pablo Yagüe Estebanz.

Casa de socorro

A las nueve de la mañana del día de hoy se presentó en este benéfico establecimiento, acompañada del industrial de esta plaza D. Antonio Puerta, la joven sirvienta María Reglero, de 16 años de edad, domiciliada en la calle del Angelete, número 2, para ser curada de una herida incisa de nueve centímetros de longitud, interesándole la piel y capa superficial del tejido celular, calificada de leve. Esta herida se la oca-

sionó estando haciendo la limpieza de la casa.

Después de curada por el médico de guardia señor Gil Rodríguez, pasó á su domicilio.

Todo el Segovia lo sabe, y por si alguno lo ignora, el calzado más barato quien lo vende es ALBEROLA

El Director de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, interesa que no imponga el Gobernador civil, la multa de 500 pesetas que fué propuesta por la Sección de Obras públicas, con motivo del choque ocurrido en el kilómetro 58.500, de la línea de Villalba á Medina.

Pastoreo

Ante el Juzgado municipal de San Idefonso, han sido denunciados por tener ganado de cerda y caballar pastando abusivamente, los que dijeron llamarse Estanislao Vázquez, Ramón Trilla, Feliciano de Diego, José Escribano y Vicente Peña.

También ha sido denunciado ante la misma autoridad, por tener su ganado lanar pastando en el sitio denominado «Puente de Segovia», el vecino de la Armuña Rufino Yagüe.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Sacristán.

Seis reales caja.

Detenido

A petición del Juzgado municipal de San Idefonso, ha sido detenido por la benemérita el vecino Domingo Blanco, contra el cual se siguen actuaciones por haber maltratado de obra en la vía pública á su esposa Eugenia Muñoz.

Se vende una hacienda, radicante en término del pueblo de Valverde del Majano, provincia y partido judicial de Segovia, compuesta de doscientas cincuenta y dos fincas ó tierras de labor.

Del precio y condiciones, informará en SALAMANCA su dueño don Emigdio de la Riva, y en SEGOVIA don Manuel Bermejo, Trinidad, número 6.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

4:40 tarde

Conferencia

En la mañana de hoy, han celebrado una larga conferencia, los señores Moret y Canalejas.

Cuando terminada esta conferencia les preguntaron los periodistas á ambos políticos el objeto de ella, contestaron con evasivas, pero se cree que trataron de que las Cortes reanuden sus tareas.

Se insiste en que el criterio de dichos Presidentes es cada vez más distinto, pues, mientras uno se muestra partidario de la suspensión, el otro se afianza más en la idea de abrir de nuevo las Cortes.

La tirantez de relaciones que existe entre los señores Moret y Canalejas hace que estos se hallen por momentos más distanciados.

Noticia desmentida

El ministro de la Gobernación señor Conde de Romanones, ha desmentido hoy la noticia que los periódicos de la mañana publican en la que dicen que las garantías constitucionales no se restablecerán en Barcelona hasta después del 1.º de Mayo.

Lo que sobre este asunto hay de cierto, ha dicho el señor conde de Romanones, es que el Gobierno tratará de ello en el Consejo que se celebrará mañana, y de no surgir algún incidente, dentro de pocos días se habrá levantado la suspensión de garantías en Barcelona.

Esto ya se hubiera hecho, pero por indicaciones del Gobernador de aquella capital y del General Linares, se ha demorado unos días.

De Fomento

Esta mañana se ha verificado en el despacho del ministro de Fomento una importante reunión á la que han asistido á más del señor Gasset, el presidente del Consejo y los representantes de las compañías ferroviarias.

El objeto de la reunión era tratar de los auxilios que deben proporcionar al Estado, las citadas empresas, para la mayor facilidad en la construcción de los caminos vecinales.

El señor Moret expuso á los representantes de las Compañías, la necesidad de que éstas contribuyan con un tanto por ciento que ingresará en el Tesoro público, y las ventajas que á esas Compañías ha de reportar la mayor facilidad de comunicaciones.

También se expuso á los mencionados representantes, que las empresas habrán de establecer servicios de automoviles entre las estaciones y algunos de los puntos á los cuales no lleguen las líneas férreas y convenga unirlos con ellas, por su importancia.

Las compañías de ferrocarriles se comprometerán además á construir determinado número de kilómetros de los nuevos caminos.

Los representantes que asistieron á la reunión quedaron bien informados de estos proyectos, y ofrecieron dar cuenta de ellos á sus respectivas Compañías, para que ellas contesten.

En el ministerio de Fomento, se ha dado á conocer la firma de aquel departamento, siendo el decreto de más importancia, uno nombrando Inspector general del cuerpo de Minas, á don Luis Mariano Vidal.

Los Presidentes

de Diputaciones

El día 10 de Mayo tendrá lugar una reunión de todos los presidentes de las Diputaciones para tratar de la construcción de caminos vecinales.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

Interior.....	81'85
Amortizable al 5 por 100...	100'70
Acciones del Banco.....	435'00
Acciones de Tabacos.....	401'00
CAMBIOS	
París á la vista.....	15'15
Londres á la vista.....	28'90

G. Cano.

CHAMPAGNE BINET
EL MEJOR DE TODOS